



**EL COORDINADOR DEL GRUPO DE PERSONAL
DE LA ESCUELA DE FORMACION - INPEC**

HACE CONSTAR QUE

Que él Coordinador del Grupo de Formación, solicitó certificar la insuficiencia del personal mediante oficio dirigido al Director de la Escuela de Formación del INPEC, con número de radicado 2025IE0037858 del 24 de febrero de 2025, para seleccionar y contratar profesionales que desarrollen el Programa Técnico Laboral por Competencias en Investigador Criminalístico y Judicial.

Verificada la planta de personal de la Escuela de Formación – INPEC, se constató que no cuentan con el personal suficiente para atender el desarrollo del programa en mención.

La presente se expide, a los ocho (25) días del mes de febrero de 2025, con fines administrativos.

Atentamente,


RICARDO ENRIQUE GOMEZ BARON
Coordinador Grupo de Personal

Copia: N/A

Anexo: N/A

Revisado por: Ricardo Enrique Gómez Barón, Profesional Universitario, Coordinador Grupo Personal.

Elaborado por: Yulieth Alexandra Henao Varon, secretaria, Grupo Personal.

Fecha de elaboración: 25-04-2025

Archivo: C:\Users\TH6\Documents\002-2025

Escuela Penitenciaria Nacional

Dirección: Km 3 Vía Funza - Siberia

Conmutador: (+57) 601 2347474 – Ext 4426